

**Comité Triestamental Estatuto Orgánico (CTEO)
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE**

**ACTA DE ACUERDOS
SESIÓN N° 4 ORDINARIA DEL CTEO
DE FECHA 10 DE MAYO DE 2019**



En Santiago a 10 de mayo de 2019, siendo las 11:30 horas, se realiza la cuarta sesión Ordinaria del Comité Triestamental de Estatuto Orgánico de la Universidad de Santiago de Chile, presidido por la académica Dra. Cristina Moyano.

ASISTENCIA:

NOMBRE INTEGRANTE	ASISTENTE	AUSENTE
ACADÉMICOS:		
▪ LAURA ALMENDARES CALDERÓN		X
▪ LETICIA ARAYA RAMÍREZ		X
▪ ALONSO ARELLANO BAEZA	X	
▪ DIANA AURENQUE STEPHAN		X
▪ GLADYS BOBADILLA ABARCA	X	
▪ ELENA CAVIERES REBOLLEDO	X	
▪ CLAUDIA CORDOBA CALQUIN	X	
▪ MARCELA CRUCHAGA SSA		X
▪ GEORGINA DIAZ CARO		X
▪ IGOR GOICOVIC DONOSO	X	
▪ ERNESTO GRAMSCH LABRA	X	
▪ RODOLFO JIMENEZ CAVIERES	X	
▪ PATRICIA MERY CAMPOSANO		X
▪ MARTA MEZA ESPINOZA	X	
▪ CRISTINA MOYANO BARAHONA	X	
▪ CARLOS MUNOZ PARRA		X
▪ PEDRO PALOMINOS BELMAR	X	
▪ FERNANDO RANNOU FUENTES	X	
▪ GUMERCINDO VILCA CÁCERES	X	
▪ BRUNO JERARDINO WIESENBORN	X	
FUNCIONARIOS:		
▪ GENARO ARRIAGADA PLAZA		X
▪ BETSY SAAVEDRA FLORES	X	
▪ ROBERT SILVA VILCHE	X	
ESTUDIANTES:		
▪ DAGNA CAMPILLAI MONARDES	X	
▪ CRISTOPHER HIDALGO	X	
▪ RODRIGO ORTIZ GUTIÉRREZ	X	
▪ ANAIS PULGAR ARAYA	X	
▪ JORGE SANDOVAL ACUÑA	X	
▪ MARÍA VERNAL BRITO	X	
▪ CONSTANZA URTUBIA GÓMEZ	X	

Comité Triestamental Estatuto Orgánico (CTEO)
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

TABLA:

1. Aprobación del acta correspondiente a la sesión N° 2 del CTEO de fecha 3 de mayo de 2019.
2. Calendario de difusión.
3. Formato para la recepción de propuestas de la comunidad universitaria.
4. Varios



DESARROLLO DE LA SESIÓN:

PUNTO 1:

Aprobación del acta correspondiente a la sesión N° 2 del CTEO de fecha 3 de mayo de 2019.

Acuerdo N° 12 /2019: Se aprueba en forma unánime el acta correspondiente a la sesión N° 2 del Comité Triestamental de Estatuto Orgánico, de fecha 3 de mayo de 2019.

PUNTO 2:

Calendario de difusión.

El Sr. Rodolfo Jiménez informa que se reunió con el Sr. Eduardo Leiva del Departamento de Comunicaciones, quien se comprometió a difundir la asamblea triestamental programada para el 15 de mayo de 2019. Dicha jornada será conducida por la Presidenta del CTEO. Expondrán las Asociaciones gremiales durante diez minutos cada una en un orden de participación que será sorteado. Al finalizar las exposiciones, se leerán y responderán las preguntas que el público haya formulado en papel.

La Sra. Cristina Moyano comenta que el Archivo Documental de la Universidad le solicitó exhibir un video de 15 minutos, sobre la reforma universitaria de los años 70, durante la jornada del día 15 de mayo.

La Srta. Constanza Urtubia expone que el Presidente de la Corporación Solidaria UTE USACH, Sr. Emilio Daroch, también desea participar. Algunos integrantes están de acuerdo con su participación, ya que serviría para conocer y relevar la historia de la Universidad. También como elemento simbólico para motivar a la comunidad universitaria. Otros opinan que la participación de la Corporación podría desvirtuar la actividad, que obliga a invitar a otros actores y que es importante exponer distintas visiones.

La Presidenta del CTEO informa que intentará coordinar la exhibición del video y la presentación de la Corporación Solidaria UTE USACH.

PUNTO 3:

Formato para la recepción de propuestas de la comunidad universitaria.

Comité Triestamental Estatuto Orgánico (CTEO)
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE



La Presidenta del CTEO comunica que la Comisión de Análisis y Consolidación de Propuestas elaboró una presentación con un resumen de los contenidos del DFL 149, como insumo para la discusión departamental y por Facultad que se realizará en la tarde del 15 de mayo de 2019. Además, se pondrán a disposición de la comunidad universitaria otros documentos, y se informará la creación de una plataforma para la eliminación, modificación e incorporación de nuevos artículos relacionados con la modificación del estatuto orgánico.

La Sra. Moyano informa que el Sindicato Independiente de Trabajadoras y Trabajadores a Honorarios de la Usach le ha solicitado participar en la asamblea del día 15 de mayo. Asimismo, poder presentar propuestas en el proceso de modificación de estatuto orgánico. Algunos opinan que el personal a honorarios debe entregar propuestas a través del estamento que los representa mejor, que su dedicación horaria a la Universidad es insuficiente y que son parte de un estamento distinto a los que existen en la comunidad universitaria. Otros opinan que hay que incluirlos porque tienen un contrato con la Universidad y porque son trabajadores al igual que todos los funcionarios y Profesores.

La Presidenta del CTEO plantea postergar la discusión sobre quienes pueden presentar propuestas y consulta si hay acuerdo respecto al número mínimo de 25 firmas para presentar propuestas.

Acuerdo N° 13 /2019: Se aprueba en forma unánime que se requieren 25 firmas como mínimo para presentar propuestas para el proceso de modificación del estatuto orgánico de la Universidad.

PUNTO 4:

Varios.

a) Información del Consejo Académico y propuesta de reglamento de sala: La Presidenta del CTEO informa que en sesión del Consejo Académico se tomaron los siguientes acuerdos: se aprobó postergar la jornada de reflexión del 16 de mayo al 30 de mayo de 2019; se aprobó ampliar la etapa de difusión y comunicación y reducir la de análisis y consolidación de propuestas; se aprobó recomendar al CTEO realizar votaciones en forma secreta cuando se trate de votar por personas; se aprobó solicitar un reglamento de sala al CTEO; se aprobó no aplicar la suplencia para ningún integrante del Comité. Respecto a la solicitud del Profesor por Horas de Clases, se aprobó una descarga horaria de 4 horas. Además, se elaborará una resolución con los cambios en el cronograma.

Algunos integrantes cuestionan la injerencia del Consejo Académico en temas debatidos y sancionados por el Comité Triestamental de Estatuto Orgánico y llaman a respetar su autonomía.

La Presidenta señala que conversó con el Rector, con quien acordó sostener reuniones periódicas entre el Rector y la mesa directiva del CTEO, para mantener una buena comunicación. Respecto a la condición de participación del Profesor por Horas de Clases, el Rector informó que el Departamento Jurídico buscará una solución.

Comité Triestamental Estatuto Orgánico (CTEO)
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

Se cierra la sesión a las 13:30 horas.



CRISTINA MOYANO BARAHONA
PRESIDENTA



CONSTANZA URTUBIA GÓMEZ
VICEPRESIDENTA



BETSY SAAVEDRA FLORES
SECRETARIA